

abandono de destino, se cita y se llama a C. L. don Benjamín Tortosa López, hijo de Miguel y María, natural de Alicante, con fecha de nacimiento 29 de septiembre de 1977, con documento nacional de identidad número 44.766.218, y cuyo último domicilio conocido es Elda-Alicante, polígono de «Almafra», bloque primero, 17-19, primero B, para que dentro del término de quince días contados desde la publicación de la presente, comparezca ante este Juzgado Togado, con sede en Granada, Delegación de Defensa, campo del Príncipe, bajo apercibimiento, si no compareciese, de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía Judicial que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Juzgado.

Granada, 22 de junio de 1998.—El Teniente Coronel Juez togado milita, Miguel García-Valenzuela Bermúdez de Castro.—49.417-F.

## ANULACIONES

### Juzgados militares

#### SEVILLA

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a sumario número 26/56/88, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado

en las mismas Abdelkader Abselan Mehdi, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 21 de septiembre de 1998.—El Secretario relator.—49.419-F.

### Juzgados militares

#### SEVILLA

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifico: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a sumario número 26/56/88, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas Javier Echevarría Sistiaga, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 21 de septiembre de 1998.—El Secretario relator.—49.421-F.

### Juzgados militares

#### SEVILLA

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifica: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a sumario número 26/193/88, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas Louis Dione Signou, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 21 de septiembre de 1998.—El Secretario relator.—49.425-F.

### Juzgados militares

#### SEVILLA

El Secretario relator del Tribunal Militar Territorial Segundo,

Certifica: Que por resolución de esta fecha dictada en las actuaciones relativas a sumario número 26/56/88, se ha acordado dejar sin efecto la orden de busca y captura que pendía contra el encartado en las mismas Lou Limeaux, lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento.

Sevilla, 21 de septiembre de 1998.—El Secretario relator.—49.425-F.

## EDICTOS

### CÁDIZ

#### Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento de Reclutamiento, aprobado por el Real Decreto 1107/1993, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 191), se notifica a los jóvenes relacionados a continuación que se les cita para incorporación al servicio militar, en las fechas y organismos que se citan a continuación:

Lugar y fecha de presentación: RACTAa número 4, Región Militar Sur, acuartelamiento «Camposoto», 11120 San Fernando; 20 de enero de 1999. Apellidos y nombre: Marin Sánchez, Daniel. Fecha de nacimiento: 19 de agosto de 1974. Población de residencia: Chiclana. Nombre del padre: Federico. Nombre de la madre: Ana María.

El C. F. Jefe del C. R., Antonio Martín Bermejo.—49.415-F.